



CONVOCATORIA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Fecha: 29 de marzo de 2023 (miércoles)

Lugar: Sala de Grados (Biología)

Hora: 12:30 en convocatoria única

Duración aproximada: 60 minutos

Orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (23/02/2023)**
- 2. Informe de la Directora**
- 3. Asuntos de P.D.I.**
 - 3.1 Plazas a concurso
 - 3.2 Permiso de larga duración
- 4. Asuntos docentes**
 - 4.1 Aprobación de modificaciones de guías docentes
 - 4.2 Información sobre PDS
 - 4.3 Aprobación de nuevos coordinadores movilidad
- 5. Asuntos de investigación**
 - 5.1 Informaciones
- 6. Asuntos económicos**
 - 6.1 Aprobación GDD
- 7. Ruegos y preguntas** el día de la celebración o previamente por correo electrónico a directora.biologia@uam.es

Madrid, 20 de febrero de 2023

Fdo.: Rocío Gómez Lencero
Directora del Departamento de Biología



ASISTENTES

P.D.I.

ACEVEDO CANTERO, Paula
AGUIRRE DE CÁRCER GARCÍA, Daniel
ALONSO CABALLERO, Alvaro
BELLA SOMBRÍA, José Luis
BENITO SIPOS, Jonathan
BLÁZQUEZ CASTRO, Alfonso
BOLAÑOS ROSA, Luis
BONILLA MANGAS, Ildefonso
BUCKLEY IGLESIAS, David
CAMBRA MOO, Oscar
CARRASCO CERRO, Elisa
DRAPER DÍAZ DE ATAURI, Isabel
ESTÉBANEZ PÉREZ, Belén
FERNÁNDEZ FREIRE, Paloma
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ana Belén
GALLEGO SIMÓN, Ramón
GARCÍA CAMPOS, Cecilia
GARCÍA MEDINA, Nagore
GARCIA MATEO, Rubén
GÓMEZ LENCERO, Rocío
GONZÁLEZ PLEITER, Miguel
GRANDE PARDO, Cristina
HERRERO SOLANS, Pilar
LARA GARCIA, Francisco
LEÓN ALVÁREZ, Yolanda
LLORET ROMERO, F. Javier
LOPEZ MUNGUIRA, Miguel
MAGARIÑOS SÁNCHEZ, Marta
MARTÍN MARTÍN, José
MARUGÁN LOBÓN, Jesús
MONTIEL JIMÉNEZ, Eugenia Elisabet
MUÑOZ MARTIN, M^a Ángeles
ORTUÑEZ RUBIO, Emma
PAGE UTRILLA, Jesús
PARDO DE SANTAYANA GÓMEZ DE OLEA Manuel M^a
PARRA CATALÁN, M^a Teresa
PERONA URIZAR, Elvira
PITA DOMÍNGUEZ, Miguel
RASTROJO LASTRAS, Alberto
RIVILLA PALMA, Rafael



SAN MARTÍN PERAL, Guillermo
SANZ RODRÍGUEZ, Francisco
TORRE ESCUDERO, Joaquina de la
TORROJA FUNGAIRIÑO, Laura
VALCARCEL NUÑEZ, Virginia
VAQUERO LORENZO, Concepción
VIEJO MONTESINOS, José Luis
VIERA VICARIO, Alberto
VILLA MORALES, María
ZABAL AGUIRRE, Mario

PDIF

LÓPEZ JIMÉNEZ, Pablo
MARTÍNEZ NEBREDA, Sergio
SÁNCHEZ-VALVERDE ORTEGA, Félix

P.A.S.

FERRERA LÓPEZ, Adela
PESADO CASTAÑO, M^a Francisca

Excusan su asistencia

MACIA BARCO, Manuel Juan
ROMO BENITO, Helena
VAREA GONZÁLEZ, Carlos M^a
CHACÓN LABELLA, Julia
DELGADO BUSCALIONI, Ángela
MARTÍN ABAD, Hugo J.

ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELEBRADO EL DÍA 29 de marzo de 2023

A las 12:30 se inicia la reunión en la Sala de Grados del edificio de Biología con 35 asistentes. La reunión es presidida por Rocío Gómez Lencero (Directora) y Manuel Pardo de Santayana (Secretario).

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (23/02/2023)

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Directora:

La Directora comienza su informe dando la bienvenida a las nuevas incorporaciones al Departamento: Cecilia García Campos, Profesora Ayudante Doctora en área de Antropología Física, Carlos Caballero, Ayudante en el área de Zoología; y Nagore García Medina, es profesora Contratada Doctora desde el 1 de marzo de 2023. Despide agradeciendo el trabajo realizado a Yolanda Lucas, Ayudante del área de Zoología, quien ha finalizado su contrato a principios de marzo.

Continúa dando la bienvenida oficial a Lourdes Rodríguez de la Rosa, incorporada ya desde hace unas semanas al puesto de técnico del Departamento. Aprovecha esta bienvenida para despedir, con el mayor de los agradecimientos a Miguel Ángel Fernández Rodríguez, quien durante casi 40 años ha sido la persona que mejor ha conocido nuestro departamento, a quien siempre se podía acudir para cualquier gestión, y quien ha hecho en parte este departamento lo que es. Le desea una jubilación llena de salud y satisfacciones, esperando verle de visita de vez en cuando en nuestro departamento.

La Directora felicita a los nuevos Doctores del Departamento: Luis Clarembaux, del área de Fisiología Animal, quien defendió su Tesis Doctoral el 23 de marzo de 2023, bajo la dirección del profesor Jonathan Benito.

La Directora continúa informando que, tal como se anunció en el pasado consejo de departamento, ya se han puesto en marcha los proyectos de digitalización para la recogida y modificación de PDS y de compras relacionadas con GDD, que serán comentado en el punto de asuntos docentes y económicos, respectivamente.

Seguidamente, la Directora comenta que los asuntos más relevantes discutidos en la última **Junta de Facultad**, celebrada el 15 de marzo de 2023, y del **Consejo de Gobierno** del 24 de marzo de 2023.

En la **Junta de Facultad** del 15 de febrero de 2023:

El Decano anunció que la LOSU fue aprobada el 9 de marzo. Anunció que la Comisión de Estrategia delegada de Consejo de Gobierno, se está reuniendo cada 15 días para terminar de ajustar los criterios que determinen el plan de sostenibilidad de la UAM de cara a los presupuestos de 2024 y 2025, y la política de profesorado acorde a este escenario. En concreto, se están discutiendo los criterios para la asignación de plazas de reposición por jubilación.

- En asuntos de Calidad, la Vicedecana anunció que se ha recibido el informe favorable que reconoce definitivamente validar a la Facultad de Ciencias como centro acreditador por la FUAM. Esto implica que las modificaciones y acreditaciones de títulos que tienen previsto desarrollarse en el 2023 serán previsiblemente mucho más rápidas y de más fácil gestión
 - En asuntos de Grado la Vicedecana anunció la nueva normativa de asignaturas en baja ocupación. En aquellos casos en los que se incurra en baja ocupación hoy (menos de 10-15 estudiantes matriculados) en un curso, no habrá que presentar alegaciones de cara a ofertar la asignatura en el curso siguiente. No obstante esta nueva normativa delimita que si 3 cursos dentro de un periodo de 5 la asignatura está en baja ocupación, directamente se retira. Anunció también que la nueva oferta académica amplía en un 10% las plazas para el caso de biología será 280 + 10 %, total de 308 plazas como máximo. Por último, anunció otras facultades están aprobando microtítulos, dos de la Facultad de Económicas dos de la Facultad de EPS y cuatro de la Facultad de Filosofía y Letras. La Facultad de Ciencias de momento tiene algunas opciones en estudio.
 - En asuntos de PDI se aprobaron todos los asuntos (incluidos los del Departamento de Biología) y se anunció que en la siguiente Junta de Facultad se someterán a aprobación las solicitudes de plazas de PAD por jubilaciones voluntarias.
 - En asuntos de Relaciones Internacionales se informó que se iba a abrir (*Nota: en la fecha de celebración de este consejo la convocatoria está ya cerrada y pendiente de resolución definitiva*) la convocatoria de prácticas internacionales bajo los convenios UAM- Sociedades Científicas de españoles en Alemania, Bélgica, Reino Unido e Irlanda.

En el **Consejo de Gobierno**, celebrado el 24 de marzo de 2023, la Rectora informó que el 23 de marzo fue publicada en el BOE la nueva Ley de Universidades, LOSU, que puede encontrarse en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-7500>. (*Nota: como complemento de cara a las informaciones que se dan en el consejo, la Directora ha enviado a los miembros del mismo un resumen de los principales aspectos de la LOSU preparado por el Ministerio de Universidades, y que ha sido recibido el día 28 de marzo*).

En su informe, la Rectora anunció las consecuencias que tendrá la nueva LOSU:

- Se reformarán los estatutos de la UAM en los próximos 6 meses.
- Las normas se van a gestionar a través de varios RD, dos de ellos relevantes:

1. RD de Acreditaciones y Concursos:

Se publicará en septiembre. Sustituye al de 2015 de acreditaciones y al de 2017 de concursos. Se ha iniciado un trámite de consulta a los implicados: ANECA, Sindicatos y autonomías, y se ha añadido a la CRUE y a la CREU (Conferencia de estudiantes). Además, se incluyen también en la difusión a las agencias de acreditación autonómicas.

En este RD se indicará que la LOSU distingue entre la vía funcional y la vía laboral. La ANECA va a seguir haciendo las acreditaciones, pero se abre la posibilidad de que la hagan las agencias autonómicas. Como nota relevante, las plazas de Profesor Permanente Laboral (PPL) sustituye a las plazas de Contratado Doctor. La figura de Ayudante desaparece, y la figura de Profesor/a Ayudante

Doctor/a se mantiene, pero con duración de 6 años de contrato y sin obligatoriedad de tener la acreditación ANECA para presentarse a los concursos (aunque se reconsiderará mérito relevante) Este RD también explicará cómo serán las comisiones de evaluación. Habrá mayoría de miembros externos, que saldrán de una lista nacional. La UAM hará su bolsa y la enviará al ministerio. En los criterios de evaluación tendrán el mismo % la experiencia investigadora y la experiencia docente, para todas las figuras (incluido catedrático).

2. RD de Facultades y Departamentos:

Este RD indica que todos el PDI deberá estar adscrito a un ámbito de conocimiento. Se está barajando una lista de 42 ámbitos de conocimiento. Las actuales áreas de conocimiento son 200, por lo tanto, en la nueva legislación se agrupan las áreas de conocimiento en áreas más amplias. Los ámbitos de conocimiento son diferentes a las áreas de conocimiento en la que se inscriben los títulos, que pasarán a llamarse campos de estudios.

Habrán por tanto:

- Campos de estudio – se adscriben los títulos (se añaden comunicación audiovisual y forestales, que antes no estaban)
- Ámbitos de conocimiento – alrededor de 40-42
- Listado de especialidades – se utilizarán para generar los perfiles de plazas, serán parecidas a las áreas de conocimiento que tenemos ahora. Pero, los perfiles de plazas se deben ajustar a esas especialidades, no se podrá añadir ningún dato más ni ninguna especificación adicional.

Además este RD delimita cómo serán los departamentos. Será un mínimo de 35 PDI del mismo ámbito del conocimiento para poder constituir un departamento. Existen 67 departamentos en la UAM, solo 9 tienen más de 35 miembros de PDI.

Este RD incluye también un nuevo Estatuto del PDIF, que regulará las prácticas curriculares y las extracurriculares. Para las curriculares no cambia nada, no puede ser más del 5% de créditos del total de la titulación, para las extracurriculares no puede superar el 15% del total de créditos de la titulación e incluirá otros ajustes. Además, los estudiantes que realicen prácticas, independientemente de si son curriculares o extracurriculares, cotizarán a la Seguridad Social a partir del 1 octubre.

La Rectora comentó que la LOSU también modifica la EVAU: Se vuelve al RD del 2018 en el asunto de la EVAU, que amplía la duración de examen y vuelve al sistema de doble corrección.

Por último, la Rectora anunció que se ha firmado el Consorcio Neurotech (cuyo centro de investigación nacional se ubicará en el recientemente vendido edificio trimodular), y comentó la reciente visita del Rey Felipe VI a la UAM.

En los diferentes puntos del orden del día del Consejo de Gobierno, se aprobaron los siguientes asuntos:

- En asuntos de PDI: Se aprobó la convocatoria de permiso de año sabático para el curso académico 2023-2024. Se informó a Hacienda la tasa de reposición. Hay 220 plazas. Entre ellas, se han propuesto las plazas de PPL para los PAD que cumplan su 5º año en 2024, o aquellos que cumplan su 4º año hasta junio de 2024. En esta situación se encuentran 100 personas: 33 PAD terminan en el 2023 su 5º año, y 67 lo hacen en el 2024 (antes del verano). Se unen 25 CDinterino (los recién aprobados). De las 220 plazas el 15% para I3 son 33 plazas, y se han añadido 3 pensando en las personas que tienen Beatriz Galindo con acreditación a CD/equivalente a PPL.

Por lo que de las 220 de la OEP2023, saldrán 161 plazas para CD desde las figuras arriba mencionadas, y quedarían 59 para las promociones a TU. No se espera sacar ninguna promoción a CU, y se plantea hacer convocatorias bianuales.

- En asuntos de Grado se aprobaron varios **Dobles Grados** pivotando sobre el Grado en Historia: Doble Grado en Filosofía e Historia; Doble Grado en Historia y Estudios Internacionales; Doble Grado en Historia del Arte e Historia; Doble Grado en Traducción e Interpretación y Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación (Francés). Además, se aprobaron varias propuestas de **Microtítulos**, que son ofertas académicas de entre 24-30 créditos (aunque podrían ser hasta 36), que proponen una oferta de conocimiento que es parte de las titulaciones de las que salen. Lo pueden cursar estudiantes de grado, estudiantes de posgrado y doctorado, y estudiantes externos que puedan estar interesados. Son de corta duración y complementan CV. Crean que va a despertar mucho interés, y espera que la oferta se amplíe el curso que viene. Se aprobaron: Microtítulo en Organización Básica de la Empresa; Microtítulo en Electrónica Digital; Microtítulo en Programación; Microtítulo en Historia de España; Microtítulo en Filosofía Política y Ética; Microtítulo en Especialización en Lengua Española: Teoría y práctica; Microtítulo en Literaturas Hispánicas.

- En asuntos de estudios de Posgrado y formación continua, se aprobó la Normativa de Admisión Condicionada para Títulos Propios, así como 15 títulos de Experto nuevos que están recogidos en la [página Web de Posgrado y Formación Continua](#).

- En asuntos de estudiantes y empleabilidad se aprobó la oferta de plazas de estudios de Grado para el curso académico 2023-2024. Estas plazas han sido remitidas junto a la convocatoria del consejo y suponen subir un 10% el número de matriculados en primer curso.

- En asuntos de internacionalización, se aprobó la Convocatoria para PDIF para promover actividades que aumenten la internacionalización (que también ha sido remitida junto a la convocatoria del consejo).

- En asuntos de Estrategia, se informó que la comisión delegada se está reuniendo cada 15 días para terminar de ajustar los criterios que estimen la concesión, o no, de plazas de PAD por jubilación. Además, tal y como se informó por correo electrónico, se anunció que todos los certificados de docencia impartida se harán directamente en Rectorado, incluidos los de este curso 2022-23. Ante esto, la Directora comenta la problemática con los archivos Excel enviados desde Rectorado con la recopilación del encargo docente del departamento, y tranquiliza a los asistentes pues se están corrigiendo los errores detectados, pero confirma que la docencia de los profesores del departamento está bien recogida en SIGMA-PDS.

Por último, la Directora anuncia que en el mes de mayo se convocarán elecciones a Director o Directora del Departamento. Hay un plazo de 1 mes a contar desde el 1 de mayo para la convocatoria y presentación de candidaturas.

3. Asuntos de P.D.I.

3.1. Plazas a concurso

Información

La Directora informa que el pasado 7 de marzo, el Vicedecano de PDI solicitó que se le enviara la petición de transformación de la plaza que ocupa David Buckley para poder incluirla en la JF del 15 de marzo. David posee la certificación I3 y su contrato de PAD finaliza el 10/12/2023. Por tanto, el



Departamento (a petición de la Unidad de Genética) ha solicitado que esta plaza salga a concurso como PCD directamente al poseer el I3, sin necesidad de pasar previamente por un contrato de PCD interino. El perfil que decidió poner la Unidad de Genética es “Docencia en las asignaturas del área de Genética e investigación en Genética Evolutiva” (se incorporó la plantilla con la convocatoria del consejo).

Se comparte en la pantalla de proyección y se lee la plantilla, y se aprueba por asentimiento.

Plazas por jubilaciones voluntarias:

- La comisión docente de Biología Celular solicita que se convoque una plaza de Profesor Ayudante Doctor para cubrir la vacante que se producirá el próximo 31 de agosto de 2023 por la jubilación voluntaria de la profesora M^a José Hazen de San Juan.
Se comparte en la pantalla de proyección, se lee la plantilla y se aprueba por asentimiento.
- La comisión docente de Fisiología Animal solicita que se convoquen 2 plazas de Profesor Ayudante Doctor para cubrir las vacantes que se producirán el próximo 31 de agosto de 2023 por la jubilación voluntaria de las profesoras Alicia Batuecas Suárez y Pilar Herrero Solans.
Se comparte en la pantalla de proyección y se lee la plantilla, y se aprueba por asentimiento.
- La comisión docente de Paleontología solicita que se convoque una plaza de Profesor Ayudante Doctor para cubrir la vacante que se producirá el próximo 31 de agosto de 2023 por la jubilación voluntaria de la profesora Ángela Delgado Buscalioni.
Se comparte en la pantalla de proyección y se lee la plantilla, y se aprueba por asentimiento.

3.2. Permiso de larga duración

Solicitud de permiso de larga duración de Julia Yago Ibáñez (ya enviado a probación en la Junta de Facultad del 15 de marzo de 2023). El pasado 2 de marzo, se envió al Vicedecano de PDI para que pudiera tramitarse el permiso de larga duración solicitado por Julia Yago Ibáñez (Ayudante del área de Fisiología Animal), para realizar una estancia de investigación en Goethe-University Frankfurt. Faculty of Medicine. Institute of Bioche, del 17 de abril al 17 de julio de 2023.

Se aprueba por asentimiento.

Solicitud de permiso de larga duración de Beatriz Gil Martí, que tiene un contrato predoctoral (FPI-UAM), y que realiza la tesis en la Unidad de Fisiología Animal (su director es Enrique Turiégano) solicita un permiso para realizar una estancia de investigación en Dalhousie University (Canadá). El permiso tiene una duración del 23 de agosto al 21 de diciembre de 2023.

Se aprueba por asentimiento.

4. Asuntos docentes

4.1 Aprobación de modificaciones de guías docentes

Conforme a la autorización dada por el Decano de la Facultad de Ciencias, las guías docentes para las que se solicita modificación fueron aprobadas en las comisiones docentes que son responsables de la impartición de las respectivas asignaturas. Estas guías fueron ya enviadas por los coordinadores de titulación y fueron aprobadas en la Junta de Facultad del 15 de marzo de 2023. Se han compartido con los miembros del departamento para su confirmación.

Se aprueban todas las modificaciones de guías docentes por asentimiento.

4.2 Información sobre PDS

La Directora informa que el día 30 se enviará la composición preliminar de tribunales de TFG para confirmar la participación.

Informa también que se ha nombrado Coordinador de la asignatura Prácticas Externas del Grado en Ciencias al profesor Alfonso Blázquez, el área de Genética.

El Secretario Manuel Pardo informa de la fechas en la que debe ser entregado el PDS de 2023-24, el 28 de abril. También explica las novedades que se han implementado para este PDS a través de carpetas y documentos colaborativos. Todo ello evitará gran cantidad de emails y hará que toda la información quedará registrada en estos documentos.

4.3 Aprobación de nuevos coordinadores movilidad

Se solicita el nombramiento de Samuel Cirés Gómez, profesor Ayudante Doctor en el área de Fisiología Vegetal, como coordinador de movilidad, a partir del curso 2023-24, causando baja Miguel Pita Domínguez, Contratado Doctor en el área de Genética.

Se aprueba por asentimiento.

5. Asuntos de investigación

5.1 Informaciones

La Directora informa que los Vicerrectorados de Investigación y política científica han decidido emplear parte de los remanentes del ejercicio económico 2022 en las siguientes partidas: Contratación de 2 personas de apoyo a la gestión de Proyectos Estatales en el Área de Investigación por 2 años; Automatización de la tramitación de gastos asociados a viajes de investigación Programa Propio de Investigación 2023: Bolsas de viajes; Programa Propio de Investigación 2023: Apoyo a

proyectos europeos con consultoras especializadas; Adecuamiento de un laboratorio de Química orgánica comprometido en la ejecución de un proyecto *ERC-Consolidator*; Reparación de un laboratorio del departamento de Química Física Aplicada Biblioteca; Pago asistentes a tribunales de Tesis; EDUAM: organización de jornadas formativas transversales a los estudiantes de doctorado; Implementar alarmas para mantener condiciones ambientales del Gabinete Veterinario.

Estos programas fueron aprobados, con el voto en contra de la Facultad de Ciencias, en la reunión celebrada el día 2 de marzo de 2023. Algunas de estas actividades ya se han lanzado (contratos y recursos bibliográficos) y el resto se pondrán en marcha próximamente se pondrán en marcha.

Así mismo, la Directora informa que ya se ha recibido el precio del coste del servicio de suministro de Nitrógeno. Será de 1 euro el litro, o 0,88 euros el litro si se abona con cargo a proyectos de investigación. El coste aproximado de este servicio es de 500 euros al mes (cuya financiación deberá ser objeto de estudio), además de 350 euros por el transporte y alquiler del contenedor (que correrá a cargo del Vicerrectorado de Campus e Infraestructuras durante el 2023).

6. Asuntos económicos

6.1 Aprobación GDD

La Directora informa que el pasado 15 de marzo se reunió la comisión económica del departamento para discutir el reparto del GDD 2023. Tras barajar varias opciones de reparto, se decidió por mayoría repartir el monto que llega al departamento entre las 8 comisiones docentes siguiendo el siguiente criterio:

- El 70% de los fondos se reparten conforme a los créditos matriculados y el número de alumnos de los que es responsable cada comisión docente. Esta cantidad asciende a 14.980 €.
- El 30% de los fondos se reparten conforme al número de personas PDI y PDIF de cada comisión docente*. Esta cantidad asciende a 6.419,90 € y se calcula siguiendo el siguiente criterio:

*PDI: Ayudantes Doctores, Contratados Doctores, Titulares, Catedráticos, Profesores Eméritos, contratados Ramón y Cajal, contratados María Zambrano, contratados Margarita Salas (que participen en docencia en 2023) y contratados Juan de la Cierva. Los Asociados se contabilizan con equivalencia 0,5. Se excluyen Honorarios.

*PDIF: Ayudantes, FPI (haciendo Tesis en el Departamento), FPU (haciendo Tesis en el Departamento) y Ayudas posgrado (contabilizados con equivalencia 0,5).

El resultado se recoge en la siguiente tabla:

COMISION DOCENTE	PDI	PDIF	TAL PDI y PDIF	% PDI y PDIF	% Créditos matriculados	Supuesto 2023 PDI+PDIF 70% créditos	Resupuesto 2022 créditos 15%PDIF 15%sexenios
ANTROPOLOGIA	9,0	1	10,0	441 €	1.268 €	1.709 €	2.331 €
B. CELULAR	14,0	3,5	17,5	772 €	2.253 €	3.025 €	4.114 €
BOTÁNICA	16,0	7,5	23,5	1.037 €	2.123 €	3.160 €	3.793 €
FIS. ANIMAL	10,5	6	16,5	728 €	1.845 €	2.573 €	3.949 €
FIS. VEGETAL	24,5	2	26,5	1.169 €	2.426 €	3.595 €	5.123 €
GENÉTICA	18,0	3	21,0	927 €	2.094 €	3.021 €	4.481 €
PALEONTOLOGÍA	6,0	2,0	8,0	353 €	562 €	915 €	1.147 €
ZOOLOGÍA	18,0	4,5	22,5	993 €	2.408 €	3.401 €	4.063 €
Total PDI/ PDIF DEPARTAMENTO = 145.5	116	29,5	145,5	6.419,90 €	14.980 €	21.400 €	29.0

Se aprueba por asentimiento.

Además, La Directora informa que en esa misma reunión se presentó y aprobó un modelo de gestión de los gastos de GDD en el que a través de carpetas compartidas en el drive One drive de la UAM en el que se pueden subir las facturas pendientes de tramitar sin necesidad de enviar correos electrónicos, y además se dispondrá de un Excel con un seguimiento continuo del nivel de gasto en cada una de las comisiones docentes. La comisión acuerda comenzar a usarlo en 2023 con ligeras modificaciones para cada comisión docente.

7. Ruegos y preguntas

El profesor Alberto Rastrojo pregunta si los PAD que cumplen su cuarto año de contrato en septiembre de 2024 tendrán que renovar su quinto año y la Directora le confirma que sí.

Sin más asuntos que tratar, se cerró la sesión a las 14.30 h.

El Vídeo del Consejo se puede visualizar en*: [vídeo STREAM](#)

**Solo los miembros del Consejo de Departamento tienen acceso al vídeo.*